



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|-----------------------------------|---|
| <i>Asignatura</i> | ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA |
| <i>Códigos</i> | <ul style="list-style-type: none"> • 305005 • 919030 |
| <i>Facultad</i> | Facultad de Humanidades |
| <i>Grados donde se imparte</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Geografía e Historia • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia |
| <i>Módulo al que pertenece</i> | Historia |
| <i>Materia a la que pertenece</i> | Historia |
| <i>Departamento responsable</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| <i>Curso</i> | 1º |
| <i>Semestre</i> | 1º |
| <i>Créditos totales</i> | 6 |
| <i>Carácter</i> | Obligatoria |
| <i>Idioma de impartición</i> | Español |
| <i>Modelo de docencia</i> | C1 |

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1/14 |



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| | |
|-----------------------------|---|
| <i>Nombre</i> | Ángel María Delgado Vázquez |
| <i>Departamento</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| <i>Área de conocimiento</i> | Biblioteconomía y Documentación |
| <i>Categoría</i> | Profesor Asociado LOU |
| <i>Número de despacho</i> | 02.02.35 |
| <i>Teléfono</i> | 68198 |
| <i>Página web</i> | https://www.upo.es/profesorado/adelvaz |
| <i>Correo electrónico</i> | adelvaz@bib.upo.es |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 2/14 |
|  | | | | |

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

| | |
|--|--|
| <i>Breve descripción de la asignatura</i> | Esta asignatura ofrece la posibilidad de formarse en las habilidades que capacitan para el acceso, uso y gestión eficaz y eficiente de la información: habilidades de búsqueda, selección, análisis crítico, reelaboración y comunicación de información a través de múltiples fuentes (archivos, bibliotecas, hemerotecas, bases de datos y sobre todo cualquier elemento informativo que esté incluido en internet). Todas estas habilidades estarán orientadas a los recursos propios del ámbito de las Ciencias Humanas. Asimismo, será una constante en estos estudios la reflexión sobre el significado y la repercusión de la tecnología de la información en la sociedad actual. Será objetivo prioritario que el alumno comprenda las implicaciones de la actual sociedad del conocimiento y sea capaz de interactuar en ella, dominando no sólo las herramientas técnicas, sino los lenguajes de comunicación propios de los distintos medios. Con ello se pretende facilitar la integración de los alumnos en un mundo laboral que requiere el dominio de una gama creciente de vías de comunicación. |
| <i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i> | El objetivo de la asignatura es que el alumno adquiera las competencias básicas relacionadas con la gestión de la información, con especial énfasis en el aprendizaje de técnicas de búsqueda, recuperación y uso de la información, en cualquier tipo de soporte y en el área de Historia; así mismo el alumno adquirirá otras habilidades que le permitan la elaboración y presentación eficiente de sus trabajos de investigación y la posibilidad de compartir estos conocimientos con otros compañeros, habilidades que le serán de gran utilidad tanto para sus estudios universitarios como para su futuro ejercicio profesional. Una vez superada la asignatura, el estudiante dispondrá de los recursos y las habilidades necesarios para desarrollar el aprendizaje de forma autónoma y en red, durante toda su vida. |
| <i>Prerrequisitos</i> | Se requieren unos conocimientos mínimos de herramientas informáticas, incluyendo el uso del navegador, herramientas de comunicación y de publicación. Esta asignatura es muy práctica y es imprescindible la presencialidad continua a lo largo del curso académico. |
| <i>Recomendaciones</i> | - |
| <i>Aportaciones al plan formativo</i> | Se trata de una asignatura con vocación transversal y complementaria al resto de las asignaturas de esta titulación ya que su objetivo es el aprendizaje de las técnicas de acceso y recuperación de la información específicamente del área de Historia y su transformación y comunicación pública, en un entorno digital, compartido y en red. |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 3/14 |
|  | | | | |

4. COMPETENCIAS

| | |
|---|--|
| <p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p> | <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> |
| <p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p> | <p>CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.</p> <p>CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.</p> |
| <p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p> | <p>CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.</p> <p>CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.</p> |
| <p><i>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p> | <p>CE08 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.</p> <p>CE50 - Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CE53 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas.</p> <p>CE54 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo.</p> <p>CE55 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas.</p> <p>CE56 - Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales.</p> |
| <p><i>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</i></p> | |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AaHlmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4/14 |
|  | | | | |

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|------------------|---|
| <i>Parte I</i> | COMPETENCIAS DIGITALES E INFORMACIÓN CIENTÍFICA |
| <i>Tema 1</i> | EL CONCEPTO DE INFORMACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA. EL DOCUMENTO. LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA. |
| <i>Tema 2</i> | LA INFORMACIÓN DIGITAL. LA WEB 2.0 |
| <i>Tema 3</i> | LAS COMPETENCIAS DIGITALES |
| <i>Parte II</i> | BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN |
| <i>Tema 4</i> | UNIDADES DE INFORMACIÓN Y SUS FONDOS: ARCHIVOS, BIBLIOTECAS, MUSEOS. LA BIBLIOTECA/CRAI. RECURSOS Y SERVICIOS |
| <i>Tema 5</i> | LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y EL ACCESO ABIERTO |
| <i>Tema 6</i> | LAS FUENTES DE INFORMACIÓN. LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA E HISTORIA. |
| <i>Tema 7</i> | NECESIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA |
| <i>Tema 8</i> | LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN ESPAÑOL |
| <i>Parte III</i> | EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN |
| <i>Tema 9</i> | EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN. CAPACIDAD CRÍTICA. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN |
| <i>Tema 10</i> | USO DE LA INFORMACIÓN AJENA: PLAGIO Y DERECHOS DE AUTOR |
| <i>Parte IV</i> | ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN |
| <i>Tema 11</i> | ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN UNA INVESTIGACIÓN |
| <i>Tema 12</i> | COMPOSICIÓN Y REDACCIÓN DE UN TRABAJO ACADÉMICO |
| <i>Parte V</i> | COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN |
| <i>Tema 13</i> | ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. PRESENTACIÓN ESCRITA |
| <i>Tema 14</i> | EXPOSICIÓN Y DIFUSIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 5/14 |
|  | | | | |

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

| | |
|---|--|
| <i>Metodología general</i> | El alumno asistirá a las clases presenciales teóricas expositivas en las que se hará una presentación y desarrollo introductorio de los temas. Estas se complementarán con las sesiones prácticas que se desarrollarán en aulas de informática y en las que se pondrán en práctica y se profundizará en los temas expuestos en las clases teóricas. El alumno participará activamente en los seminarios, talleres y visitas programadas durante el curso. La asignatura cuenta con 6 ECTS, que equivalen a unas 150 horas de trabajo del estudiante. La propuesta recomendada de distribución de las actividades es la siguiente: Actividad Horas estimadas semanales/totales (15 semanas) Asistencia a sesiones presenciales 3/45 Realización de actividades ordinarias 2/30 Asimilación de contenidos 3/45 Realización del trabajo final y presentación 30 Total 150 horas ? |
| <i>Enseñanzas básicas (EB)</i> | Clases presenciales teóricas expositivas en las que se hará una presentación y desarrollo introductorio de los temas, seguida de un debate dirigido acerca de las materias expuestas. Los alumnos realizarán un post en un blog personal relacionado con el tema expuesto y debatido en clase y comentarán a través del foro del aula virtual cualquier aspecto planteado en clase. |
| <i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i> | Las sesiones prácticas se desarrollarán en aulas de informática. En ellas se pondrán en práctica y se profundizará en los temas expuestos en las clases teóricas. El alumno participará activamente en los seminarios, talleres y visitas programadas durante el curso. |
| <i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i> | No tiene |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 6/14 |
|  | | | | |

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- El 60% de la calificación procede de la evaluación continua.
 - El 40% de la calificación procede del examen o prueba final.
- El alumno será evaluado a través de los siguientes aspectos: A) Elaboración y mantenimiento a lo largo del curso de un blog que supondrá el 30% de la nota final. B) La participación activa en las clases de EB y EPD es imprescindible para la superación de la asignatura, así como la participación activa en las prácticas y talleres presenciales y el trabajo a través de la plataforma de aprendizaje supondrán que el 30% de la nota final. Dentro de este 30% se inserta la evaluación que supondrá de hasta un 20% de la realización del taller formativo que imparte Biblioteca CRAI sobre Competencias Digitales, nivel básico. Dicho taller formativo será de participación en línea y se encontrará inserto en el aula virtual. o Participación activa en prácticas, foros y talleres \dots 10% o Curso de Biblioteca CRAI sobre Competencias digitales, nivel básico \dots 20%
- C) Los estudiantes llevarán a cabo además un trabajo de investigación en grupo que deberán entregar por escrito y exponer de forma oral. Este supondrá un 40% de la nota final. Es necesario obtener al menos un 50% de la calificación máxima de cada uno de los apartados de la evaluación continua y final para superar la asignatura. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única. En el caso de esta asignatura la prueba única consistirá en la realización de un examen sobre el total del temario de la misma que el estudiante deberá preparar utilizando tanto los materiales de clase como la bibliografía obligatoria y recomendada. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura al menos 30 días antes del fin del periodo de docencia presencial.

Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)

En el caso de la convocatoria de recuperación de curso (junio) se prevén tres supuestos: a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso. b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | PÁGINA | 7/14 |



Convocatoria extraordinaria de noviembre

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua: En la elaboración del blog se tendrán en consideración los siguientes aspectos: - Originalidad, pertinencia, relevancia y actualización del contenido - Estructuración adecuada del discurso - Corrección ortográfica y gramatical - Presentación formal - Uso de fuentes de información de calidad - Uso correcto de citas y referencias La participación en las clases de EB y EPD es imprescindible para la superación de la asignatura y se hará recuento al final de cada clase. La participación activa en las clases teóricas y prácticas de forma presencial y a través de la plataforma de aprendizaje.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los aspectos a valorar en el trabajo de investigación son: - Pertinencia, relevancia y actualización del contenido - Estructuración adecuada del discurso - Corrección ortográfica y gramatical - Presentación formal (uso correcto del procesador de texto) - Uso de fuentes de información de calidad - Uso correcto de citas y referencias Cada alumno realizará una presentación breve y concisa del tema elegido en la que debe emplear los recursos (mapas, gráficos, ilustraciones) y técnicas (uso de Power Point, Prezi y comunicación oral) aprendidos en las EB y EPD de todos los bloques. En este caso, para la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros: - Adecuación del discurso al público objetivo y al objeto de exposición: expresión, hilo narrativo, pausas, énfasis, vocabulario - Diseño de la presentación: formato, cantidad adecuada de diapositivas/marcos, estilo, inclusión de elementos multimedia, hilo narrativo. - Capacidad de transmitir la información de forma clara y concisa y gestión adecuada del tiempo de exposición.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En una prueba escrita, el alumno será evaluado de los contenidos impartidos de forma práctica y teórica durante el semestre para lo que dispondrá de la bibliografía básica y específica y de un registro progresivo de los contenidos en el aula virtual.

Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: -

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 8/14 |



| | |
|--|---|
| <i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i> | <p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p> |
| <i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i> | <p>1ª convocatoria: 50 % de la calificación máxima en cada una de las pruebas de y ejercicios propuestos tanto en la evaluación continúa</p> <p>2ª convocatoria: 5 puntos sobre 10</p> |
| <i>Material permitido</i> | Ninguno |
| <i>Identificaciones en los exámenes</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| <i>Observaciones adicionales</i> | - |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

| | | | |
|--|------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA 9/14 |
|  | | | |

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

| Tipo Referencia | Autores | Año | Título | Fuente | Páginas |
|-----------------|---|------|--|---|---------|
| Manual | ARGUDO, S. y PONS, A | 2013 | Mejorar las búsquedas de información. | Barcelona: Editorial UOC. ISBN 8490298564. | - |
| Manual | COBARS Í MORALE S, J. y LÓPEZ-BORRUL L, A. | 2009 | Introducción a la información y la documentación. | Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya | - |
| Manual | CORDÓN - GARCÍA, J.-A., GÓMEZ-DÍAZ, R., ALONSO-ARÉVAL O, J. y GARCÍA RODRÍG UEZ, A. | 2016 | Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital. | Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3645-5. | - |
| Monografía | FERRAN FERRER, N. y PEÑEZ-MONTORO GUTIERREZ, M. | 2009 | Búsqueda y recuperación de la información. | Barcelona: Editorial UOC. ISBN 9788497888349. | - |
| Monografía | GALLEG O LORENZO, J. y JUNC CAMPDEPADRS, M. | 2010 | Fuentes de información I. | Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. ISBN 978-84-692-4639-9. http://hdl.handle.net/10609/241 | - |
| Diccionario | LOPEZ YEPES, J. | 2004 | Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación | Madrid: Síntesis. ISBN 9788497562591 | - |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 10/14 |



| Tipo Referencia | Autores | Año | Título | Fuente | Páginas |
|-----------------|--|------|--|--|---------|
| Monografía | MARTÍNEZ DE SOUSA, J. | 1999 | Pequeña historia del libro | Gijón: Trea. ISBN 9788495178503. | - |
| Manual | MARTÍNEZ, L.J. | 2016 | Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2016 | Santander http://hdl.handle.net/10760/29934 | - |
| Manual | PALACIOS LOZANO, A.R. y UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | 2013 | Técnicas de búsqueda y uso de la información | Madrid: Ramón Areces. ISBN 9788499611266. | - |
| Monografía | PRESNELL, J.L. | 2007 | The information-literate historian?: a guide to research for history students. | New York: Oxford University Press. ISBN 0195176529 | - |
| Monografía | SOMOZA, M. | 2015 | Búsqueda y recuperación de información en bases de datos de bibliografía científica | Gijón: Trea. ISBN 9788497048767. | - |
| Manual | UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE . BIBLIOTECA/CRAI | 2018 | Competencias en información para estudiantes de Grado. Nivel básico [material formativo] | Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [en línea] | - |
| Monografía | LÓPEZ-CARREÑO, R. | 2017 | Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación | Barcelona: Editorial UOC ISBN 978-849116-900-0 | - |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 11/14 |





Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA |
| Grados/Dobles Grados | Grado en Geografía e Historia |
| Códigos | 305005 |
| Profesorado responsable | Ángel Delgado Vázquez Nieves García Cantos M ^o del Mar Martínez Hidalgo |

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

La asignatura combinará la docencia online y presencial: las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide (50 %) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus (50 %).

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

No procede

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA 12/14 |



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA 13/14 |
|  | | | |



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA |
| Grados/Dobles Grados | Grado en Geografía e Historia |
| Códigos | 305005 |
| Profesorado responsable | Ángel Delgado Vázquez Nieves García Cantos M ^a Mar Martínez Hidalgo |

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede.

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

Todas las pruebas de evaluación se adaptarán al modo virtual

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/09/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | h+AAhLmT+8sqPPjIVWm7YzJLYdAU3n8j | PÁGINA 14/14 |

